



Curso de formación
en los aspectos
teóricos, prácticos
y de base legal en el
diagnóstico de la
tuberculosis bovina

2012

17-20 diciembre



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Edición para:



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Fotografía: Sergio González Domínguez



Curso de formación en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina

Objetivo

Formación de los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina, en cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, aprobado para su co-financiación por la UE mediante Decisión 2011/807/UE:

“Todos los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo deberán haber superado cursos de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluirán una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales sensibilizados por *M. tuberculosis complex*.

La superación de estos cursos será obligatoria para los profesionales que inicien por primera vez la realización de la prueba, debiéndolos superar dentro del primer año en que ejerzan dicha actividad, pudiendo transitoriamente realizar las mismas con fines diagnósticos como profesionales en prácticas, junto a profesionales experimentados, hasta la superación de los cursos; y en los profesionales que ya estén ejerciendo esta actividad a la fecha de entrada en vigor de este programa, dispondrán de un periodo de 3 años para la superación de estos cursos.

Para las pruebas de validación de la IDTB, incluidas en el curso, se seguirán los criterios y directrices del EU-RL de tuberculosis bovina, supervisados por el MAGRAMA, realizándose en instalaciones especialmente aprobadas para tal efecto por las CCAA donde se ubiquen dichas instalaciones. Las prescripciones técnicas bajo las cuales se realizarán las pruebas de validación así como la relación de las instalaciones autorizadas para su realización serán comunicadas por los Servicios de Sanidad Animal de las CCAA al MAGRAMA para que dichas pruebas tengan validez oficial. El certificado de validación de las pruebas, individualizado por cada profesional veterinario que haya superado las mismas, será emitido por el órgano competente de las CCAA.”

Este curso cumple con los requisitos establecidos por el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina. Las pruebas de validación cumplen con las prescripciones técnicas establecidas por el EU-RL de tuberculosis bovina, supervisadas por el MAGRAMA, que incluyen la necesidad de realizar por parte del profesorado un curso previo de formador de formadores impartido por dicho laboratorio. El certificado de superación de la parte práctica incluida en el curso podrá ser utilizado para la emisión, por el órgano competente de las CCAA, del certificado de validación para cada

profesional veterinario, el cual le posibilita para la ejecución de las referidas pruebas en su ámbito territorial de actuación.

Organización

Organizadores: Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las CCAA.

Lugar de realización de los cursos y número de alumnos: Madrid (Centro VISAVET y Finca Experimental del EURL), Santander (Centro Sanitario Integral de Cantabria) y Cádiz (Finca La Almoraima). Además, se prevé realizar dos cursos más, uno en las Islas Canarias y otro en las Islas Baleares (Es Mercadal, Menorca). Se estima que asistirán unos 30 alumnos por curso.

Duración: 32 horas repartidas en 4 días (de lunes a jueves) incluyendo jornadas teóricas y prácticas. Los alumnos deberán superar un examen práctico.

Profesorado: Centro VISAVET, Facultades de Veterinaria, NEIKER, IREC, MAGRAMA y CCAA.

Actualmente, colabora profesorado de los siguientes centros/instituciones/organismos:

Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET): Lucía de Juan, Javier Bezos, Beatriz Romero, Carmen Casal, Alberto Díez.

Centro de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC): Christian Gortázar.

Centre de Recerca en Sanitat Animal (CRESA): Mariano Domingo, Alberto Allepuz, Sebastian Napp.

Comunidad de Madrid: Rosa Díaz.

Facultad de Veterinaria de Cáceres: Javier Hermoso.

Facultad de Veterinaria de Córdoba: Antonio Arenas.

Facultad de Veterinaria de León: Elías F. Rodríguez-Ferri.

Gobierno de Cantabria: Mercedes Gutiérrez, Francisco Fernández.

Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (Irycis): Julio Álvarez.

Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER): Ramón Juste, Joseba Garrido.

Junta de Andalucía: Juan Antonio Jaén, Alberto Pacios, Bernardo Cózar, Javier Rodríguez.

Junta de Castilla y León: Olga Minguez, Juan Carlos Blázquez.



Junta de Extremadura: Cristina Sanz.

Laboratorio Central de Sanidad Animal: Manuel Durán.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: José Luis Sáez.

Xunta de Galicia: Jorge Mourelo, Marta Muñoz.

Animales empleados en el curso: 30 animales sensibilizados experimentalmente.

Agenda Cantabria

17 de diciembre de 2012

9:00 – 10:00	Prueba de intradermotuberculinización: realización, interpretación, puntos críticos, factores implicados. Manual y normativa aplicable. Ponencia 1. Mercedes Gutiérrez.
10:00 – 12:30	Jornada práctica. Realización de la prueba de intradermotuberculinización (IDTB). Parte 1: Rasurado, primera lectura e inoculación intradérmica de las PPDs. Mercedes Gutiérrez y Ramón Juste.
12:30 – 13:00	Descanso.
13:00 – 13:45	Introducción a la tuberculosis (reseña histórica, etiología, sintomatología). Ponencia 2. Ramón Juste.
13:45 – 14:30	Diagnóstico anatomopatológico de la tuberculosis. Estudio de las lesiones macroscópicas e histológicas. Descripción del cuadro lesional. Ponencia 3. Mariano Domingo.
14:30 – 16:00	Comida.
16:00 – 17:00	Aspectos generales de la inmunología de la tuberculosis. Respuesta inmune innata y adquirida. Ponencia 4. Ramón Juste.
17:00 – 18:00	Pruebas de diagnóstico de la tuberculosis basadas en la respuesta inmune: intradermotuberculinización, detección de interferón-gamma y serología para la detección de anticuerpos. Ponencia 5. Mariano Domingo.



18 de diciembre de 2012

9:00 – 10:00	Diagnóstico microbiológico de la tuberculosis. Identificación del agente etiológico. Manual y normativa aplicable. Toma de muestras. Ponencia 6. Joseba Garrido.
10:00 – 11:00	Estudios epidemiológicos en la explotación/zona. Las encuestas epidemiológicas. Ponencia 7. Ariadna García.
11:00 – 11:30	Descanso.
11:30 – 12:45	Interferencia diagnóstica en la tuberculosis. Estudios de sensibilidad y especificidad. Ponencia 8. Joseba Garrido.
12:45 – 14:00	Epidemiología molecular de la tuberculosis. Aplicación práctica de la base de datos mycoDB.es. Ponencia 9. Beatriz Romero.
14:00 – 15:30	Comida.
15:30 – 16:45	Control de la tuberculosis. Importancia de los animales salvajes como reservorio de la tuberculosis. La vacunación como herramienta de control de la tuberculosis. Ponencia 10. Joseba Garrido.
16:45 – 18:00	Actividades del EU-RL for Bovine Tuberculosis. Ponencia 11. Beatriz Romero.

19 de diciembre de 2012

9:00 – 10:00	Evolución histórica de las medidas de lucha frente a la tuberculosis bovina en España. Ponencia 12. Ramón Juste.
10:00 – 11:00	Normativa comunitaria y nacional aplicable en tuberculosis bovina. Ponencia 13. Francisco Fernández
11:00 – 12:00	Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis para el año 2012. Ponencia 14. Jorge Mourelo.
12:00 – 12:30	Descanso.
12:30 – 13:45	Aplicación del Programa Nacional a nivel autonómico. Ponencia 15. Francisco Fernández.
13:45 – 15:30	Comida.



15:30 – 16:45

Debate abierto 1: problemas en la aplicación en el campo del Programa Nacional. Propuestas de solución y mejora. Francisco Fernández.

16:45 – 18:00

Debate abierto 2: el papel de veterinarios en la erradicación de la tuberculosis. Impacto del entorno socio-económico sobre el trabajo del veterinario de campo. Jorge Mourelo.

20 de diciembre de 2012

9:00 – 13:00

Jornada práctica: realización de la prueba de la intradermotuberculinización (IDTB). Parte 2: interpretación de la prueba. Valoración individual de la prueba práctica. Mercedes Gutiérrez y Ramón Juste.

13:00 – 14:00

Resultados individuales y colectivos de la validación de la prueba de la tuberculina. Recomendaciones y plan de acción. Mercedes Gutiérrez, Ramón Juste, Jorge Mourelo y Francisco Fernández.

14:00

Clausura del curso.

Madrid 17 de diciembre de 2012

Centro VISAVET-UCM